

Niños de Carora obligados a pagar transporte privado para sacarse cédula en Quíbor

Injusto calificaron padres y representantes de Carora el cobro de 3.600 bolívares (2\$), para el pago de pasaje en unidades particulares del transporte público habilitadas en convenio con la alcaldía de Torres para el traslado hasta Quíbor este lunes 8 de febrero de 150 niños incluidos en un primer lote para sacarse la cédula de identidad por primera vez.

Las busetas pertenecen a la línea privada Choferes Unidos, empresa que tradicionalmente cubre la ruta Carora-Cabimas, en las que padres e hijos saldrán a las 6:00 de la mañana hasta la capital de Jiménez desde el frente de la sede de la alcaldía torrense.

La raíz de la queja de los padres y representantes obedece a que además de no estar operativa la oficina del Saime Carora para esta jornada, las autoridades municipales tanto de la Alcaldía como de la Zona Educativa acordaron incorporar una línea de transporte de capital privado en lugar de unidades de Transbarca donde les hubiesen subsidiado el pasaje.

Indicaron que se les está violando el derecho a la identidad a los niños y niñas en el municipio Torres con la sede del Saime Carora que permanece cerrada.

Para este lunes los 150 niños y niñas que irán a Quíbor corresponden a las siguientes instituciones educativas:

61 niños de la Unidad Educativa LARGIO JIMÉNEZ, 21 de la Escuela Bolivariana Pedro León Torres, 64 de la Escuela Bolivariana Ramón Pompilio Oropeza y 4 del Colegio Edmundo Jordán.

Para el martes 9 de febrero, 87 de la Unidad Educativa Corina de Zubillaga, 34 de la Escuela Bolivariana Palmarito, 11 de la Escuela Bolivariana Cooperativa y 19 de la Escuela Bolivariana Cieneguita para un total de 151 Estudiantes.

El miércoles 10 de febrero un total de 158 estudiantes de la Unidad Educativa Expedito Cortés.

Información de [elimpulso](#)